

ACTA DE JUNTA GENERAL ACCIONISTAS

En la ciudad del Quito capital de la República del Ecuador, hoy a los 31 días del mes de Marzo del 2014, en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles De Barrio Iñaquito calle Av. Iñaquito N36-39e Ignacio San María, Carrasco Cobo Rafael Santiago, Arcos Proaño Claudio Marcelo, Calvache Sánchez Marco Leonardo comparecen los socios que representan el cien por ciento del capital social de la compañía.

- 1. Conocer y Aprobar el Informe de Gerencia del Año 2013.**
- 2. Conocer y Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2013.**

Preside la Junta General, el Señor Carrasco Cobo Rafael Santiago; y, actúa como Secretaria la Señorita Jenny Alexandra Hernández Bautista.

El presidente dispone a la Secretaria AD-HOC que se constate el Quórum y se elabore el orden del día para esta Junta. La secretaria AD – HOC constata el quórum dejando constancia que se encuentran presentes todos los accionistas, quienes juntos representan el **CIEN POR CIENTO DEL CAPITAL SOCIAL (100%)** de la compañía, y elabora el siguiente Orden del Día que es puesto a consideración de la Junta General de Accionistas.

ORDEN DEL DIA:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocer y Aprobar el Informe de Gerencia del Año 2013.

Se procede al tratamiento del primer punto del día, toma la palabra el Sr. Arcos Proaño Claudio Marcelo socio, quien da lectura al informe de gerente, se procede a analizar al mismo y se concluye que dado a que la empresa fue constituida a finales del año 2013 sus movimientos son bajos para determinar una utilidad. Los socios de la compañía por unanimidad aprueban el informe de Gerente presentado.

1. SEGUNDO PUNTO: Conocer y Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2013.

Se procede al tratamiento del segundo día, para los cuales el Señor Representante Legal pone a consideración de los socios el Estado Financiero del año 2013, se procede a realizar un análisis de las cifras del Estado Financiero, los mismos que son aprobados por unanimidad de la junta.

Para constancia firman los Socios concurrentes:



Marco Leonardo Calvache Sánchez

GERENTE



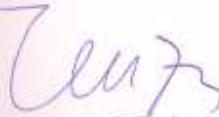
Rafael Santiago Carrasco Cobo

SOCIO



Jenny Alexandra Hernández Bautista

SECRETARIA



Claudio Marcelo Arcos Proaño

SOCIO